

Guayaquil, 27 de Marzo de 1998

**SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
VIGILANCIA Y SEGURIDAD ( VIGISEG) S.A.  
CIUDAD**

**DE MIS CONSIDERACIONES:**

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A. Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero de 1997, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas .

Muy Atentamente,

Lcda. Sonia Ruiz M.  
Comisario



07 ABR. 1998